

PRACTICUM II. CURSO 2024_25

GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE EDUCACIÓN INFANTIL

FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Grado/ Itinerario	Día	Hora	Lugar
Educación Primaria (Sin Itinerario, Lenguas extranjeras)	11 diciembre 2024	09.30	Salón de Grados
Educación Primaria (Audición/Lenguaje)	11 diciembre 2024	10:00	Salón de Grados
Educación Primaria (Educación Física)	11 diciembre 2024	10:30	Salón de Grados
Educación Primaria (Pedagogía Terapéutica)	11 diciembre 2024	11:00	Salón de Grados
Educación Infantil (Todos)	11 diciembre 2024	13.00	Salón de Grados

Se os recuerda que, según se establece en el procedimiento:

- El estudiante deberá estar presente con DNI en mano para poder expresar su elección. Eventualmente, **si alguien no pudiera asistir al llamamiento, puede delegar su elección en una tercera persona**. Para ello, deberá realizar una autorización mediante una fotocopia del DNI del estudiante interesado, firmada por este, y donde conste que autoriza a "Nombre, Apellidos y DNI de la persona en quien delega" a realizar la elección del centro de prácticas en su nombre.
- Además, **si alguno de vosotros no puede acudir presencialmente ni delegar en una tercera persona, vamos a habilitar una sesión de ZOOM** para casos justificados. Importante: deberéis tener la cámara conectada y tener en mano el DNI. Esta sesión será grabada.

Tema: Asignación Centros INFANTIL Curso 2024_25:
Hora: 11 diciembre 2024 13:00
Entrar Zoom Reunión
https://unex-es.zoom.us/j/94969053214?pwd=Nvv66Qmitp3wU29Q5plunbqMbjoSiD.1
ID de reunión: 949 6905 3214
Código de acceso: 940769

Tema: ASIGNACIÓN CENTROS PRIMARIA 2024 2025
Hora: 11 diciembre 2024 9:30
Entrar Zoom Reunión
https://unex-es.zoom.us/j/98668464152?pwd=CsfMNvy3TksLNEExW30aDr7mvGyzDvO.1
ID de reunión: 986 6846 4152
Código de acceso: 559468

Las personas con prioridad en la elección de centro (**discapacidad o deportistas de alto rendimiento**) dispondrán hasta el día **10 de diciembre del 2023 a las 13:00 h** para indicar el centro, adaptado a sus necesidades, en el que desean realizar las practicas enviando e-mail al Vicedecanato de Prácticas subdircenteduc_prac@unex.es

Con el fin de agilizar el acto presencial para la asignación de centros, se recomienda al alumnado que, antes de acudir al mismo, tenga seleccionados por orden de preferencia **al menos cinco centros** en los que le gustaría realizar sus prácticas. Para la selección de los mismos se ha de tener en cuenta que, acorde con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, **el alumnado no podrá mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada donde vaya a realizar sus prácticas.**

Al alumnado que no haya elegido centro de prácticas en tiempo y forma se le asignará, de oficio, uno de entre las plazas vacantes.